

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

FIJACION EN LISTA No. 314

miércoles 24 de agosto de 2011

El Secretario General Ad-Hoc de la Superintendencia de Industria y Comercio notifica los siguientes oficios:

REVOCA REQUERIMIENTO

EXPEDIENTE No.	OFICIO	SOLICITANTE	NOTIFICADO A	VENCIMIENTO
7 95048	13069	PLATAMOVIL COLOMBIA S.A.	LUZ HELENA ADARVE GOMEZ	24/10/2011

Para los efectos legales, la presente lista se fija en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, por el término de las horas de trabajo del día miércoles 24 de agosto de 2011.

MARIA CONSUELO CASIJ REY
SECRETARIA GENERAL AD HOC

Se desfija hoy, miércoles 24 de agosto de 2011 siendo las 4:30 p.m.

MARIA CONSUELO CASIJ REY
SECRETARIA GENERAL AD HOC